



NOTICIAS

II ENCUENTRO CON LOS EQUIPOS GESTORES PROFESIONALES HOMOLOGADOS DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE MADRID.

El II Encuentro con los equipos Gestores profesionales Homologados, vinculados a las cooperativas de viviendas afiliadas a la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, se celebró el pasado 31 de Marzo en el Centro Empresarial El Coloso, con la asistencia de 70 representantes de cooperativas, de Gestoras Homologadas vinculadas a cooperativas afiliadas, entidades colaboradoras, asesores y colaboradores de la Federación, iniciándose el acto con unas palabras de salutación de Alfonso Vázquez Fraile, quien expuso que a pesar del desasosiego generalizado que soporta la sociedad Española, el sector cooperativo viene actuando con normalidad perfectible, permitiendo que celebremos con armonía cooperativa reuniones coordinadoras como el presente encuentro con Gestoras Homologadas a las cooperativas de viviendas afiliadas, con el propósito de dialogar y concluir sobre aspectos fundamentales para el funcionamiento y desarrollo de nuestras entidades, como son la financiación residencial, la intercooperación societaria, la gestión profesional, la Rehabilitación y Renovación Urbana, las etapas constructivas, la Homologación Federativa, la normativa tecnológica, la Legislación cooperativa, las cautelas aseguradoras, actuando de ponentes competentes expertos programados y moderados los debates por el Vicepresidente Juan Casares.

El Presidente terminó manifestando su más sincera gratitud a la Patrocinadora de este encuentro: "Construcciones e Infraestructuras

ALDARA", cuyas realizaciones aparecen expuestas en los dípticos que se distribuyen, amparadas por los lemas "construimos ilusión" y "Construimos futuro", agradeciendo cordialmente a todos los que participan en este encuentro que con su experiencia y conocimientos van a enriquecer las conclusiones de la Jornada.

Inmediatamente se desarrolló la primera Mesa, participando como ponente Javier de Osma Bonillo, responsable del Registro de Demandantes y de moderador Juan Casares Collado, Vicepresidente. Javier de Osma expuso con detalle y auxiliado por la proyección en la pantalla de un vídeo, las características del Registro de Demandantes, cuya tarea fundamental es encajar a los peticionarios de viviendas, según sus necesidades, respecto a emplazamiento, superficie, distribución, características constructivas, precios, etc., a las ofertas existentes por parte de cooperativas de acreditada solvencia, así como facilitar los terrenos adecuados a las cooperativas con viviendas vacantes y, asimismo, colaborar en la movilidad que de hecho se da en viviendas adquiridas en su día por familias de recursos limitados y que pasados algunos años precisan otro tipo de vivienda por haberse incrementado el número de familiares o cambios en el lugar de trabajo etc., y otros casos en que una familia al reducirse el número de familiares, por cambios en la ubicación de su lugar de trabajo etc., precisa una vivienda acomodada a sus nuevas necesidades. Para favorecer esta movilidad, la actuación del Registro de Demandantes es fundamental, ya que puede perfectamente atender y resolver este problema de la movilidad en la vivienda y que Alfonso Vázquez ha expuesto en los medios de comunicación, según explicita Javier de Osma en su disertación y reproduce en la página Web de la Federación. Termina exponiendo que el Registro de Demandantes es un instrumento adecuado para la adecuación de la demanda de viviendas a la oferta que desarrollan las cooperativas.

Juan Casares hace uso de la palabra para exponer el significado del Registro de Demandantes, afirmando que los proyectos cooperativos surgen de la demanda real y que se apoyan en el portal inmobiliario correspondiente, diseñado por la Federación; iniciándose un animado debate por parte de los asistentes.

Tras un breve descanso para tomar un café, se inició la segunda Mesa, en la que actuaron de ponentes: Joaquín Poblet, responsable del Fondo de Inversión AURIGA; Pablo Lafarga, Director Comercial de ANIDA y Miguel Ángel Hernández Grueso, Director Regional de Financiación Residencial del BBVA, actuando de moderador Juan Casares, Vicepresidente, desarrollándose unas amplias y detalladas exposiciones sobre las

necesidades de financiación por parte de las cooperativas, tanto para las nuevas viviendas como para la Rehabilitación, principalmente basadas en los préstamos-puente para financiar la adquisición de terrenos como anticipo a la obtención de los créditos hipotecarios establecidos, señalando los porcentajes correspondientes.

El representante de ANIDA, ofrece la financiación prevista para la construcción de viviendas o de Rehabilitación, como continuación a los préstamos obtenidos para la adquisición de suelo, siempre finalista, consiguiéndose así completar la financiación total de la vivienda proyectada, que se formalizará a través de un convenio con la Federación, previsto tratar y aprobar en el próximo Consejo Rector y cuyas características se exponen en este acto. Por último Miguel Ángel Hernández Grueso del BBVA interviene para desarrollar la oferta del BBVA en relación con la financiación de viviendas en régimen cooperativo, que según los datos obtenidos hasta la fecha representan el 70% de las operaciones de financiación del banco, por lo que manifiesta que la apuesta del grupo para la financiación de proyectos residenciales en régimen cooperativo es afirmativa, por lo que desean reforzar su actuación con los socios cooperativos con operaciones seguras tras estudiar la viabilidad económica y técnica del proyecto, involucrándose hasta el final de su ejecución, garantizándose el cumplimiento de los plazos de obra y las condiciones pactadas. Señala que en estos términos su entidad financiera se encuentra en una situación confortable respecto a los proyectos desarrollados por las cooperativas afiliadas a la Federación.

Tras un animado y prolongado debate en el que participan varios asistentes, Juan Casares se felicita por el cumplimiento de los objetivos del encuentro en cuanto que se manifiesta la disposición de las entidades para que tanto las cooperativas afiliadas como la gerencias homologadas cumplan sus objetivos con la mayor eficacia, utilizando los instrumentos financieros expuestos.

En la tercera Mesa, se trata del sello de calidad de las empresas Homologadas y de la presentación de la nueva plataforma de colaboración y cooperación entre las empresas homologadas fomentada por la Federación.

Actúan de ponentes Juan Carlos Martínez Moreno, responsable del Departamento de Calidad y Homologación de la Federación; Pedro Luis Santana Martínez, responsable del Departamento Tecnológico y Marketing y Gustavo Rodríguez, actuando de moderador Javier Mochales Soto, Director Técnico.

Tras una exposición del moderador, el ponente Juan Carlos Martínez Moreno hace entrega de los Diplomas y Certificados acreditativos de la Homologación a varios representantes de las Gestoras.

Cumplimentado el programa con puntualidad se procede a la clausura con unas palabras de Alfonso Vázquez, reiterando el agradecimiento de la Federación a todos los asistentes, representantes de gestoras homologadas, de cooperativas afiliadas, de entidades colaboradoras, ponentes y participantes por su asistencia e intervenciones, con el deseo de que los objetivos del Encuentro se hayan cumplido y con un cordial saludo, da por finalizada la Jornada, pasando a degustar un vino español ofrecido por la Constructora ALDARA, patrocinadora del evento a quién insiste en agradecer su colaboración.

NACEN LOS PREMIOS ALFONSO VÁZQUEZ FRAILE DEL COOPERATIVISMO DE VIVIENDAS ESPAÑOL

El 19 de Febrero pasado se entregaron los galardones para otorgar los Premios Alfonso Vázquez Fraile del Cooperativismo de Viviendas Español, correspondientes al año 2016, que se instituyen por primera vez en el acto que se celebró en la fecha citada, en el Castillo de Viñuelas, situado en el Municipio de Madrid, próximo a la ciudad de Tres cantos.

Los galardones se institucionalizan para reconocer cada año a las entidades y personas que se han distinguido en cada ejercicio en las actuaciones, asistencia y colaboración a favor del Cooperativismo de Viviendas Español. Este año uno de los premios ha correspondido a la cooperativa de viviendas VITRA (vivienda de trabajadores), como ejemplo de la vinculación del cooperativismo con el sindicalismo desde los tiempos fundacionales. También se ha reconocido a la entidad Gestora LARCOVI (cooperativa de segundo grado) , vinculada al cooperativismo de viviendas desde los comienzos de la cooperativa del Pozo del Tío Raimundo de Vallecas.

Como firma colaboradora se ha galardonado a ADINOR, cuyo titular, Javier Muro, asesora al cooperativismo de viviendas en materia de Seguros desde hace 24 años. Asimismo la entidad Financiera, CAIXABANK, ha sido

destacada en 2016 por su asistencia y colaboración con el cooperativismo de viviendas y la Economía Social.

Por último los premios honoríficos de 2016 se han concedido como mención especial a Alfonso Vázquez Fraile y al ex Director General de Arquitectura Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, D. Juan Van-Halen.

Acudieron representantes de empresas patrocinadoras, diversas autoridades y personalidades vinculadas al cooperativismo de viviendas, haciendo uso de la palabra el Alcalde de Tres Cantos, Jesús Moreno; el Director General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, Jose García Gómez, que asistió en representación de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes; representantes de las entidades premiadas, etc., cerrando el acto el homenajeado Alfonso Vázquez Fraile. La entrega finalizó con una cena de gala.

XXV ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TRES CANTOS

Con motivo de la creación del Municipio de Tres Cantos el 21 de Marzo de 1991, se celebró un solemne acto en el Ayuntamiento de Tres Cantos.

Con anterioridad a dicha fecha la historia de Tres Cantos comenzó con la aprobación de las ACTURES (actuaciones Urbanísticas) en el Consejo Nacional de la Vivienda de diciembre de 1969, presidido por el Ministro ,Vicente Mortes y en el que a propuesta de Alfonso Vázquez Fraile, Presidente ya de la Unión Territorial de Cooperativas de Viviendas de Madrid, se aprobó el plan de crear Polígonos Residenciales más amplios, para adjudicar los terrenos, ya que en esos momentos las cooperativas de viviendas tenían la necesidad de adquirir suelo para la construcción de mas de 100.000 viviendas. Por el Ministerio de la Vivienda a través del Instituto Nacional de Urbanismo se diseñó la ACTUR de Tres Cantos en los terrenos situados en la carretera de Colmenar, en el término Municipal de Colmenar Viejo. El 21 de Julio de 1977, el Ministro Joaquín Garrigues adjudicó terrenos para promover 6.000 viviendas a las cooperativas de viviendas de Madrid, según convenio formalizado por el citado Ministro con Alfonso Vázquez Fraile. En 1982 comenzaron las obras de edificación de las viviendas y dotación complementaria (colegios, instalaciones deportivas, iglesia, locales comerciales, etc., a nivel de cooperativa, de barrio y de ciudad), todo ello con muchas dificultades y vicisitudes. Todas estas actuaciones se hicieron a través del Núcleo Integrado Cooperativo de la Federación con la plena participación de las cooperativas y con la Sociedad

Anónima Tres Cantos, constituida por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a través del INUR, de la Diputación Provincial de Madrid y de la Caja de Ahorros. En 1991 se logró constituir Tres Cantos como Ayuntamiento independiente, cuyo aniversario se celebra ahora.

Con tal motivo se ha celebrado el acto de referencia con la asistencia de vecinos de Tres Cantos, miembros de los distintos Gobiernos Municipales existentes hasta la fecha, representantes de las distintas Instituciones y entidades vinculadas a Tres Cantos, Presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes y Alcalde Jesús Moreno, quien hizo uso de la palabra exponiendo la actuación del Ayuntamiento en los últimos 25 años y mencionando la tarea anterior de la Federación de Cooperativas desde sus comienzos.

CURSO DE FORMACIÓN

La Federación ha diseñado un programa del curso de iniciación para la gestión de cooperativas de viviendas y Rehabilitación, que se iniciará el 9 de Mayo de 2016 y durante dos días a la semana, culminará el 9 de Junio del mismo año.

Este curso contará con profesores y profesionales de reconocido prestigio que impartirán unas 50 horas lectivas, repartidas en diez jornadas alternas, abordando cronológicamente un desarrollo inmobiliario en régimen cooperativo con cuarenta temas de desarrollo. La orientación de este curso se dirige a una amplia variedad de colectivos y profesionales, agentes todos ellos de los desarrollos autopromotores de viviendas. Contará además con la presencia de un invitado especial en cada jornada, relacionado con los temas que en dicha sesión se trate (cargos públicos, responsables de entidades financieras, compañías de seguros, constructoras de primer orden, etc.) con el fin de mostrar a los alumnos los aspectos prácticos de las ponencias.

Se prevé una asistencia de cincuenta alumnos (veinticinco bonificados en un 85% con cargo a los créditos formativos de la Fundación Tripartita para trabajadores contratados en el Régimen General).

El material que se entrega al alumno incluye toda la documentación del curso en formato digital (PDF) introducidos en un dispositivo móvil (tablet de 10 pulgadas con conexión Wifi) que se utilizará como descarga diaria para el contenido de la jornada.

Para una mayor información, los interesados, pueden dirigirse a:
"formación@fcvcam.org", Asunción Luis.